Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia

Bv. Oroño 960 - Rosario

Tel. 0341-4488184

nivelprimariomisericordia@gmail.com

LISTA DE MATERIALES 3º GRADO AÑO 2020

En la mochila:

- CARTUCHERA COMPLETA: lápiz negro, goma de borrar, sacapuntas, regla, tijera que corte bien (punta redonda), lápices de colores, plasticola o voligoma, 2 roller azul con goma de borrar y cartucho.
- CUADERNO DE COMUNICACIONES: un cuaderno de 48 hojas rayadas, de tapa dura, forrado de color azul y etiquetado.
- 1 CARPETA DE CLASES: tamaño carta con hojas rayadas, cuadriculadas, 10 cartulinas de colores y 5 folios.

Que contenga 2 carátulas: una con nombre y apellido, grado, escuela y otra que diga: Trabajos Prácticos, Evaluaciones y Tareas.

- DICCIONARIO: para usar a partir del mes de abril (forrado y etiquetado).

Para dejar en el armario y de uso comunitario: (Entregar durante la 1era semana de clases)

- 1 periódico y 2 revistas.
- 2 rollos de papel higiénico.
- 2 paquetes de pañuelitos.
- 1 rollo de cocina.
- 1 block de 24 hojas rayadas tamaño carta.
- 1 block de 24 hojas cuadriculadas tamaño carta.
- 1 block de dibujo blanco.
- 1 block de dibujo de color.
- 1 block de cartulina entretenida.
- 2 sobres de papel glacé: uno brillante y otro opaco.
- 3 fibrones: uno negro y dos de colores
- 2 afiches de colores claros.
- 1 pliego de papel madera.

LA BIBLIOGRAFÍA SERÁ INFORMADA DURANTE LAS PRIMERAS SEMANAS DE CLASES.

ÁREAS ESPECIALES:

Música:

- "Cuadernillo de Ed. Musical para 3er. Grado" disponible en fotocopiadora "El camino" Balcarce 865.

Plástica:

- 1 block tipo Miguel Ángel blanco etiquetado.
- 1 block de cartulinas de color etiquetado.
- Carpeta con solapas etiquetada.

Colegio Ntra. Sra. de la Misericordia Bv. Oroño 960 - Rosario

Tel. 0341-4488184

nivelprimariomisericordia@gmail.com

TODOS LOS ÚTILES ESCOLARES Y LAS PRENDAS DEL UNIFORME CON NOMBRE Y APELLIDO.

IMPORTANTE:

DOCUMENTACIÓN: (fecha límite de entrega 16/03/2020 en sobre con nombre y apellido).

- CERTIFICADOS: BUCODENTAL Y DE SALUD CON FECHA DEL CICLO LECTIVO 2020: donde conste que el niño es apto para realizar actividad física. Recordamos que si los certificados son emitidos por entidad privada, deben estar obligatoriamente estampillados.
 - DE NO PRESENTARSE LA DOCUMENTACIÓN EN TIEMPO Y FORMA, EL ALUMNO NO PODRÁ REALIZAR **EDUCACIÓN FÍSICA.**